

LA AUREOLA.

PERIÓDICO SEMANAL

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

CAJA DE AHORROS.

MEMORIA PRESENTADA A LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE BAENA.

SEÑORES:

Esta Sociedad dejaria de llenar su instituto, si no protegiese la economía de un pais, cuya amistad le sirve de enseña. Trabajos útiles se han emprendido desde la reinstalacion de este cuerpo, verificada hace pocos dias; pero ninguno, á mi parecer, es tan digno de consideracion como el establecimiento de una caja de ahorros. No me cabe la gloria de haber promovido tan ventajosa idea. Al digno y sapientísimo gefe político de esta provincia se debe tan útil recuerdo, el cual realizado le acarreará las bendiciones de infinidad de familias. Tan solo me pertenece, y aunque sin merecerlo me llena de orgullo, el alto honor que me ha dispensado esta Sociedad al comisionarme para evacuar el informe, que la citada autoridad ha pedido sobre este asunto. Tengo demasiado entusiasmo por las glorias de este pais, para haber renunciado á ser cualquiera el instrumento que las promoviese. No por esto dejo de cono-

cer, que cualquiera de mis consocios hubiera llenado mas ventajosamente mi cometido. Pero ya que me encuentro en la necesidad de emplear mis pálidas luces en tan apreciable tarea, observaré el método siguiente. Manifestaré en primer lugar las ventajas que reporta la creacion de la mencionada caja. En segundo los medios con que puede realizarse. Y presentaré por último las bases sobre que se deba fundar su reglamento.

Nada mas perjudicial á la economía de una nacion, y por consiguiente á la de los particulares (pues aquella es el resultado de estas), que se consuman los capitales improductivamente: pues eso por desgracia sucede con los pequeños ahorros de muchas clases industriales; porque siendo estos de poca cuantia es difícil aplicarlos á un objeto productivo, y mas difícil aun que pudieran hacerlo sus dueños, ocupados por fuerza en el trabajo personal que ha de producirles para satisfacer sus

necesidades. Y hé aquí el primer daño que evita el establecimiento de una caja de ahorros.

Otro mal, ó mas bien una consecuencia del anterior, es que hallándose los individuos de estas clases con un sobrante que no pueden emplear reproductivamente, mas tarde ó mas temprano los consumen de un modo improductivo, vicioso las mas veces; desmoralizando á la sociedad, pervirtiendo las sanas costumbres y acarreado al estado los males mas temibles, y que barrearán por último sus cimientos.

Estas clases tambien, que en ciertas épocas del año ganan mas de lo que necesitan para satisfacer sus precisas necesidades, se encuentran en otras sin tener industria en que emplear sus brazos, ó les impide hacerlo cualquiera enfermedad, y entónces perecen víctimas de la indigencia ó gravitan sobre la sociedad, muchas veces de un modo violento. No quiero recordaros los tristes ejemplos de esta verdad, que pudieran ofrecer os sin apelar á épocas muy distantes; bastante los hemos sentido y sin fruto los hemos lastimado. El instituto, que hoy nos ocupa, pudiera haber prevenido un mal de tanta consideracion.

No ménos halagüeña es la perspectiva que presenta la creacion de un establecimiento tan útil, como es triste la que su carencia ofrece.

Multitud de personas, que no teniendo propiedad alguna miran con indiferencia su patria (porque la patria de interes es la de la riqueza) tan luego como viesen sus

pequeños ahorros formando un capital, que se aumentaba con sus mismos réditos, trocarian aquella indiferencia en amor patrio, y se apegarian mas á la sociedad á que pertenecen.

Hombres acaso dispuestos á poner sus manos en el nefando crimen, cuando nada poseian, dirán despues, «tenemos que perder; nuestra fortuna es lo primero.» ¡Cuántos hemos visto, que han empuñado el puñal en las sediciones, y luego que han gozado de algunos bienes han sido los primeros á repeler el crimen de que fueron cómplices!

Los padres que vean sus escasos ahorros formando un pequeño patrimonio á sus hijos; el tierno esposo que ha creado insensiblemente un capital para la desgraciada viudez de su consorte; el bondadoso protector que del mismo modo ofrece á los huérfanos protegidos un lisonjero porvenir; y el anciano que en su causada edad encuentra las economías de su laboriosa juventud (imperceptibles entónces) ¿no ofrecen el cuadro mas halagüeño, y la recompensa mas grata que puede lisonjear á la feliz época en que se creáran tan dignos institutos? Dichosa la protectora mano, que contribuyendo á su realizacion reciba las bendiciones de tantos agraciados!

Si se quiere buscar en la esperiencia la aplicacion de estas verdades (llamadas quizá teorías), Francia, Alemania, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Suiza y los Estados Unidos, nos suministran ejemplos que no dejan lugar á la mas pequeña duda.

España misma, este pais indolente, que se juzga por algunos en circunstancias que lo imposibilitan para todo lo bueno, nos ofrece tambien en estos años últimos, en las capitales de Madrid y Granada, un remedio, que desmiente las inculpaciones que se hacen á nuestra despreciada nacion, y prueba que todo es realizable, cuando hay una mano bastante firme que remueva los obstáculos y venza la inercia, contraida como un hábito en fuerza de los muchos malos gobiernos que nos han regido.

La dificultad, pues, está en vencer estos obstáculos; yo creo probar que es fácil hallar los medios de conseguirlo.

El 1.º que se presenta á nuestra vista es la falta de Monte pío, que tanto ha facilitado en Madrid y Granada el empleo de los capitales, que provee la caja de ahorros, asegurando tan ventajosamente éstos y los réditos. Nada sería mas útil ciertamente que la formacion de un *Monte pío* en este país, el cual evitase las exorbitantes usuras, que en los préstamos se exigen; pero siendo éste un medio remoto, y que aun en el caso de formarse, ha de tardar bastante tiempo, nos encontramos en la necesidad de buscar otro mas acomodado á nuestras circunstancias. Convocando á las personas industriosas, no sería difícil que cualquiera tomase con gusto los capitales reunidos en la caja, pagando el pequeño rédito de un cuatro ó cinco por ciento al año. Y para que esos capitales que recibiese, quedasen

asegurados, hipotecaria fincas suficientes á la responsabilidad, ó daría una fianza, que á juicio de los directores de la citada caja, ofreciese una completa garantía; pues ya que disfrutaba un capital con tan mezquino rédito, justo sería que sufriese la carga de asegurarlo.

Otro obstáculo nó de menor monta que el anterior, ofrece la desconfianza con que mira el público todos los depósitos, que en época tan aciaga hace de sus intereses; pero tambien puede remediarse. En quanto á la persona que reciba los capitales para emplearlos, con su hipoteca ó fianza los asegura. Y en quanto á los comisionados de la caja que reciben los fondos de manos de los impondedores, está salvada la dificultad, siendo éstos de las personas de mas arraigo en los pueblos; las cuales gratuitamente desempeñarán este cargo, ya en obsequio de la beneficencia, y ya por su propio interes; pues cuando esas clases que pueden ahorrar en ciertos tiempos, se hallan miserables en otros, si no lo verifican pesan precisamente sobre los ricos propietarios, y nadie mas que éstos experimentan las consecuencias terribles que la miseria ocasiona.

Encontramos la tercera dificultad en hacer que esas clases conozcan la utilidad del establecimiento; y en mover esas masas desconfiadas é inertes á aprovecharse de ventajas tan conocidas. Pero á mi vista desaparece con facilidad, si se atiende al grande é inmediato influjo que en ellas tienen todos los curas párrocos y ricos labradores; los cuales, como

antes he dicho, tienen un interes directo en circular estas máximas.

El cuarto obstáculo y último de importancia, es la influencia perjudicial que pudiera tener el gobierno, si en vez de ser un mero protector de la caja, le impusiese contribuciones cuando tuviera fondos; ó quisiera disponer de ellos bajo pretexto de empréstitos ú otro arbitrio semejante, cuyos resultados conocemos por desgracia. Mas como hay una virtud en contraposicion de cada vicio, y contra cada mal un remedio, tambien en este lo hemos de encontrar. El reglamento que se forme para la organizacion, direccion y administracion de la citada caja deberá ser aprobado por S. M. Y como en uno de sus artículos se prevenirá este abuso, es claro que S. M. garantiza con su firma este daño.

Vistos los medios de evitar los obstáculos, medios fáciles á mi parecer presentan las bases sobre que se deba cimentar el reglamento.

1.^a Siendo la caja de ahorros un establecimiento en que las clases industriosas pobres impongan sus pequeñas economías de un modo productivo, se admitirán imposiciones desde cuatro hasta doscientos reales á cada individuo. Quebrados no se admitirán para que la contabilidad sea mas fácil.

2.^a Siendo el primer elemento de su prosperidad las garantías que ofrezca á los impondores, deberá exigirse una hipoteca, ó una fianza segura á la persona que quiera recibir á rédito los capitales de dicha caja. Y la cantidad que de estos se le en-

tregue, no podrá esceder á las dos terceras partes del valor de la hipoteca ó fianza.

Si acaso escediere el capital que reuna la caja de ahorros á dicho valor, se le dará á otro *accionista*, ó aumentará el primero su hipoteca.

3.^a Para el mismo fin se considerarán protectores de dicha caja los doce mayores contribuyentes de cada pueblo; y estos alternarán por meses en los cargos de director, contador y tesorero: esto es, tres de los doce individuos se encargarán cada mes, tomando cada uno de ellos el cargo que los otros nueve le designen. Como estos sufren una carga gratuitamente no se les exigirá hipoteca, aun cuando sean responsables sus bienes por el tiempo que los fondos estuvieren en su poder. Y cuando los entreguen á los que han de emplearlos (que los llamaré *accionistas* aunque impropriamente), con el recibo que estos les den quedará á salvo su responsabilidad. Mas cuidarán de que este recibo tenga todas las formalidades necesarias para causar ejecutoria, y en caso de apelar á las leyes será el director el encargado.

4.^a Con igual objeto será el gobierno, é inmediatamente el gefe político de esta provincia, protector de dicha caja; pero no podrá por ningun pretexto tocar á sus fondos, ni imponerles contribuciones; y tendrá siempre presente que es una propiedad particular, y sagrada por que pertenece á los pobres.

5.^a Los cargos de administracion y direccion de la caja serán: Un di-

director, un contador y un tesorero de las personas citadas en la 3.^a base; un conciliario del comercio para ilustrarles como inteligente en la contabilidad, y un secretario escogido por el director entre los jóvenes útiles del pueblo y cuyo amor á su patria sea conocido. Estos individuos que componen la junta directiva, podrán ordenar todo lo que crean conducente para el mejor régimen del instituto.

6.^a Se observará en su administración, en cuanto sea posible, el mismo régimen establecido para la de Madrid. Así es que cada impondente tendrá una libreta que le sirva de resguardo, en la que se anotará por el director y tesorero las sumas que vaya imponiendo. Los días destinados para recibir imposiciones serán, por su comodidad, los domingos á las horas que juzguen oportuno señalar el director y demas señores.

7.^a Los *accionistas* darán cuentas por semestres vencidos de los réditos que adeuden, para que la junta haga el reparto á prorata entre los impondedores.

8.^a Los impondedores tendrán el derecho de pedir su fondo siempre que quieran, haciéndolo con quince días de anticipación. Y los *accionistas* deberán realizarlo en ese término, y la mesa ajustarles las cuentas; pero no percibirán los réditos, sino de los trimestres vencidos; esto es, que de los meses sueltos no los deberán pagar los *accionistas*, para recompensar el perjuicio que se les ocasiona en recogerles ántes de tiem-

po el capital, y en castigo á los impondedores de su demasiada exigencia.

9.^a y última. La sociedad económica velará sobre la prosperidad y conservacion de tan útil instituto, y el Sr. gefe político de la provincia apoyará cuanto sea necesario para la realizacion de este objeto.

Estas son, á mi parecer, las bases sobre que se debe cimentar el reglamento; las cuales variadas ó modificadas por la ilustracion de esta sociedad ó del Sr. gefe político, darán el resultado que tanto apetezamos.

Si son indisputables las ventajas que resultan de este instituto; si son fáciles los medios de su realizacion, y sencillas las bases sobre que se ha de apoyar, ¿habrá alguna persona tan discola que se niegue á contribuir con cuanto esté de su parte para un objeto tan digno? Yo no lo creo; pero tambien estoy seguro que el sabio gefe político de esta provincia y esta ilustre sociedad, sabrán con brazo fuerte remover cuantos obstáculos se opusieren, y llevar á cabo un proyecto tan ventajoso. No quede, pues, reducido á vanas teorías, que desacreditan á los que no pueden realizarlas. Siga la práctica de lo bueno al conocimiento de su bondad. Y cuando vean los felices resultados de tan benéfico instituto, recibirán los fundadores de él la gratitud de sus conciudadanos y los elogios de la posteridad.

JAVIER VALDELOMAR
Y PINEDA.

El amante en la víspera de su enlace.

I.

Mañana, Elisa, en el sagrado templo,
Al resplandor de lámpara dorada,
Te juraré mi amor, prenda adorada,
Y no me apartaré de ti jamás.
Testigo, sí, del juramento mío
Será el altar, donde gozoso, ufano,
Uniré yo mi mano con tu mano,
Y mi voz con tu voz angelical.

II.

Testigo de mi gloria el sacerdote
Que nuestra union bendecirá, ángel mío,
Y en el altar inspirador, sombrío,
La Virgen Madre del divino amor.
Con rostro afable escuchará mis votos
Y los tuyos también, querida Elisa,
Y de tus labios la apacible risa
Vendrá á aplaudir nuestra dichosa union.

III.

Tú me dirás, *por siempre seré tuya,*
Tuyo es mi corazón, tuya es mi vida;
Sabes que es un momento, mi querida,
En que de gozo se podrá espirar!
Ningun mundano pensamiento entonces
Abriga el corazón embebecido,
Lejos de allí el mundanal ruido,
Respira el hombre bienhechora paz.

IV.

Paz en el corazón y en sus acciones,
Es de placer el abrasado lloro,
Y del órgano el cántico sonoro
Hara las tiernas lágrimas correr.
Porque en el templo es placido consuelo
De la alma virgen la feliz mirada,
Ella esta vida, de dolor sembrada,
Convierte en horas de eternal placer.

V.

Mañana, Elisa, en tus convulsos brazos
Reclinare mi lánguida cabeza,
Y no cual hoy, con tímida terneza,
Mi ardiente corazón estrecharás.
Porque mañana el sacrosanto Cielo
Bendecirá nuestro cariñoso tierno,
Y tu vida y mi amor con lazo eterno
Unidos para siempre ya serán.

VI.

Tus labios ¡ay! Elisa, purpurados,
Que admiro yo con fervido embeleso,
Me pedirán con inquietud un beso,
Deshechos en ardiente frenesí.
Y al clavar en su púrpura mis ojos,
Pagaré yo demanda tan donosa,
No con versos, mi amor, que es poca cosa
Con abrazos y besos mas de mil.

VII.

Y correrá por mis latientes labios
De los tuyos la líquida ambrosia,
Y tu aliento aromado, vida mía,
Bañará mis sentidos de placer.
Exhalarán suspiros amorosos,
Y envuelta irá con ellos mi ventura;
No habrá para mí ya sino dulzura
Y el terrible *pasado* olvidaré.

VIII.

El puro aliento de tus puros labios
Mas placido y sutil que blanda brisa
Que las flores de mayo mece y riza
En el fulgente y mágico jardín;
Será de hoy mas mi gloria y mi alegría,
Mi sustento, mi bien y mi consuelo,
Tus ojos para mí serán mi cielo,
Hasta que llegue de mi vida el fin.

IX.

Irá llevando el céfiro amoroso
 Los blandos rizos de tu sien temprana,
 Y el fuego ardiente de mi mente insana
 Vendrá con su frescura á mitigar.
 Este será mi gozo y mi alegría,
 Mi placer, y mi gloria y mi fortuna;
 Y adoraré como se adora al día
 Tu hermosura, mi Elisa angelical.

X.

Ah! cuando en medio del maldito mundo,
 Dó solo vemos falsedad, dolores,
 Levantes esa frente, mis amores,
 Radiante cual la frente de un querub;
 Yo espiraré de gloria, y en mi lira
 Celebraré tus plácidos encantos,
 No faltarán al labio dulces cantos,
 Ni á mi pecho entusiasmo y gratitud.

XI.

Léjos, léjos del mundo miserable
 Contemplará envidiosa la natura
 De nuestros pechos la eternal ventura,
 De nuestras almas el eterno amor.
 Las claras aguas nos darán espejo,
 El campo gayo nos dará colores,
 Modelo los pintados riuiseñores.
 Y luz radiante arrebolado el Sol.

XII.

Oh! cuanto es bello, respirando aromas,
 Pasar dichoso la ligera vida,
 Y estrechar contra el seno á la querida
 Mitad preciosa y fiel del corazón.
 De hoy mas veré tan solo los placeres,
 Dulce mañana sin ayer tan solo,
 Un porvenir sin mal, sin padecerces,
 Edem de dichas mi feliz mansion. —

XIII.

En tu albo seno miraré la dicha,
 Blandamente mis ojos encantando,
 Tú estarás en mi seno respirando,
 Yo solo para tí sabré velar.
 Y en torno mio vástagos nacientes
 Me llamarán alegres, "padre mío,"
 Y yo, con amoroso desvarío,
 Miraré su sonrisa angelical.

XIV.

Solo habrá á nuestro lado la ventura
 Dulce mañana, sin ayer funesto;
 Un grato porvenir sin amargura....
 Tú de amor en mi brazo espirarás.
 Repítelo ... mas bajo, mi contento....
 Que ni ese viento, que á los dos rodea.
 Pueda escucharlo, nó, que hasta del viento
 Envidia tiene mi constante afán.

XV.

Ay! ven... tu mano, tu preciosa mano,
 No me esquives, por Dios.... mi fuego calma,
 Mañana serás tú mas que mi alma....
 No me la esquives, dámela, por Dios.
 Y qué gno me amas ya? deja que ardiente
 Pueda estampar mi eterno juramento
 En esa mano, de placer sediento.
 Mi luz, mi vida, mi eternal amor.

Sevilla.— Diciembre 4 de 1839.

J. MONTADAS.

A MI AMIGO D. ANTONIO MARÍA ESQUIVEL.

SONETO.

Emulando los nítidos colores
 Del zafir, del topacio y de la grana,
 Con que el plácido albor de la mañana
 Del prado esmalta las nacientes flores;
 Pintastes á Jesus de áureos vapores
 Cercado en el Tabor con soberana
 Pompa en los aires, que tu vista ufana
 Lo vió ascender vertiendo resplandores (1):
 Mas al trazar desde el cenit glorioso
 Al ángel del Señor con rayo ardiente
 Sepultando á Satan en llama horrenda (2),
 El Infierno bramára y temeroso
 Que al mundo su impotencia hagas patente,
 Cubrió tus ojos con *infausta* venda.

JUAN JOSÉ BUENO.

(1) *Alude al cuadro de La trasfiguracion del Señor, el mejor quizá de los que ha producido el fecundo pincel del artista.*

(2) *Hace relacion al boceto de La caída del ángel, el último pintado por el Sr. Esquivel; so-breviniéndole en seguida, cuando iba á trasladar el diseño á mayor lienzo, la desgracia que le privó de la vista, y á España de uno de sus mas aventajados pintores.*

EL OCEANO.

Reflexiones filosóficas.

Noli huic tranquillitatis confidere; momento mare vertitur; eodem die ubi lucerunt navigia, sorventur.

SÉNECA.

Oh tú, contemplativo filósofo, inmortal y sublime Newton: tú, virtuoso britano, que elevaste tu alma desde el humilde polvo de la tierra, hasta mas allá de los espacios en que los astros se mueven, que pesaste sus moles, mediste sus distancias, supiste sus leyes, indagaste sus causas, dáme una centella de tu alta penetracion y meditaré profundamente.—Mi corazon se dilatará; se calmará mi espíritu de las agitaciones de la vida, y gozaré de las delicias de la naturaleza.—Ahora, dáme tu luz..., ahora que es el tiempo y la ocasion de pensar.... en medio del Océano, que tranquilo mueve la nave, quizá no se presente á mi vista en noche mas serena y apacible un espectáculo tan grandioso.—Qué magestad!... Qué poder!... Qué sublimidad!... Esta es la obra de la creacion!... Esos los mundos sin fin, y esos los soles sin número que los alumbran!... Mano poderosa!... Sabiduría incomprendible!... ¿Y qué es el hombre, oh Dios, á la vista del conjunto de tus obras? ¿Ni qué es este globo, su misera habitacion, entre

tantos y tantos como pueblan esos orbes?—Quién pudiera penetrar hasta ellos é indagar sus maravillas y sus producciones!—¿Serán aquellos séres como los que habitan acá abajo? ¿Y si los hay racionales, estarán acaso sujetos á iguales miserias y desastres que la especie humana?

Era una templada y silenciosa noche, cuando de este modo apostrofaba para sí un jóven contemplativo que viajaba á Europa en un buque americano; y fijando los ojos en el azulado firmamento, recorría sucesivamente con la vista las estrellas que desde la zona tórrida se cuentan.

Hacia dos horas que el astro de la luz habia desaparecido por entre las albas nubes de occidente, las que formaban una baja y pintoresca perspectiva de grupos coloreados de purpurinos tintes.—Todavía se marcaba el punto del ocaso.—La hermosa Venus, aquel argentino planeta que esparcía su débil luz sobre las aguas, iba á desaparecer por el mismo sitio en donde el Sol se habia oculta-

Y casi entre las estrellas de Orion acompañada de la brillante Rí-de Almézano, de Sirio y de Orion.—

Las siete estrellas de la grande y la polar, que apénas se podía recibir por su poca elevacion, estaban sobradamente que la navegaba en el hemisferio norte de la tierra.—En ella puso el jóven las ideas, y promoviéndose en su mente nuevas ideas dijo:

Vuelvo á pasar el ecuador y mis ojos se fijan en el punto del horizonte donde el barco navega, y adonde mi corazon se dirige.—Mi patria!.. Allí está mi patria!.. Allí el lugar de mi nacimiento!.. Allí mis amigos!.. Allí mi casa y todos los caros objetos de mi vida. Ah! yo los veo en sí... y días mas tranquilos gozo en su seno. Una calma tan dulce como la débil brisa que apénas mueve el mar dulcificará el resto de mi existencia.—Todo está compensado: regularmente hay dos épocas en la vida del hombre; una es de amarguras y otra de consuelos.—Quizá han pasado para mí los azares de la primera.

Con estas halagüeñas ideas cerró los ojos y durmió tranquilo en un mundo de ilusiones y esperanzas; pero el Océano, que saca repentinamente de la profundidad de sus abismos las borrascas y la muerte, surgió en un deshecho huracan el mismo viento que apénas en las velas quietas. La atmósfera conmovida arrastra nubes sobre nubes que des-

piden torrentes de agua. La mar se eleva en montañas espumosas, la oscuridad crece, y solo es interrumpida por la claridad del funesto meteoró que en medio de la tempestad hizo desaparecer la nave con el jóven meditador y su esperanza, el que en los últimos esfuerzos de su vida exclamó con el profeta: *Veni in altitudinem maris, et tempestas demersit me.*

13 Marzo 1840.

D. G. ROBLES.

La Independencia de España.

SONETO.

Cuando humilde doblaba la rodilla
Europa al héroe de Austerlitz y Jena,
De intrepidez y patriotismo llena
Al viento sus pendones dió Castilla.
Desde Pirene á la africana orilla
El grito aterrador de guerra suena,
Oyelo y tiembla el águila del Sena
Y al león de España el cuello activo humilla.
Zaragoza, Gerona, vuestra gloria
De polo á polo brille eternamente
Venciendo de los siglos la distancia:
Conságreos en sus páginas la historia
El asombro que escitan reverente
Los sitios de Sagunto y de Numancia.

PEDRO C. LABAT.

Fiestas de San Pedro en Roma.

[Conclusion.]

Misa Pontifical.

Conducido el Papa cerca del Altar mayor, quítale un cardenal diácono la tiara y le pone una mitra. S. S. se arrodilla entónces sobre un cojin de damasco bordado de oro, y hace una corta oracion: el condestable de *Colonna* y dos camarlangos de honor le tienen la cola. Siéntase despues el Pontífice sobre un trono, donde presenta la mano á los cardenales, y el pié á los obispos y demas preladados para recibir el ósculo de *obediencia*.

Concluido esto, el cardenal dean quita á S. S. la capa de púrpura, y los camarlangos le ponen el amito, la alba, dos túnicas, una de diácono y otra de subdiácono, una casullia de damasco ricamente bordada de oro, el *fanone* (1), el palio (2), que se sujeta á este último ornamento por medio de alfileres de oro, de los cuales corresponde el primero al hombro derecho, y tiene una *esmeralda* por cabeza, símbolo de la *esperanza*, el segundo á la parte superior del

dorso, y soporta una *amatista*, que representa la *fé*, y el tercero al vientre con un *topacio*, que significa la *caridad*: le colocan ademas el pectoral (1) adornado con otras cinco cruces adornadas de diamantes y piedras preciosas, obra esquisita, el cual pende de una cadena de oro; un par de guantes, y una rica y hermosa tumbaga en el índice de la mano derecha. En esta tumbaga están engastados un zafir, dos rubies, dos esmeraldas y cuatro escelentes perlas.

Vestido el Papa de esta manera, le conducen á otro magnifico trono, levantado cerca del altar. Los cardenales, arzobispos, obispos, diáconos y subdiáconos vuelven á besarle las manos y pies, y se colocan en seguida segun sus dignidades, ó donde les señala el maestro de ceremonias: el embajador de Ferrara pasa al lado de la Epístola, y allí recibe del maestro de la credencia una de las palanganas de que ya hicimos mencion. Precedido éste de dos maceros y acompañado de un ceremonista que lleva la tapadera de la

[1] Ornamento de seda con listas de plata, de que usa el Pontífice cuando celebra misa. Tiene una abertura por donde pasa el cuello, y su figura es semejante á la de una muceta.

[2] Se coloca sobre los hombros del Papa como un peinador.

[1] El valor de esta alhaja sube á 15000 escudos romanos, ó lo que es lo mismo, á cerca de 15000 florines, moneda de Holanda.

palangana, se arrodilla al pié del trono, y administra á S. S. la primera locion; concluida la cual, se retira el embajador sin volver la espalda, inclinándose la cabeza y el cuerpo.

Se colocan en seguida dos candeleros á los lados del trono, teniendo cada uno en la mano un candelero de oro con un cirio encendido: el Papa lee por algunos minutos en un libro abierto que le presenta el diácono, y cuya hoja vuelve el subdiácono: despues de lo cual, se arroja la hostia y reza. A poco se levanta (1), haciendo otra vez sobre el trono, y el diácono volviendo el rostro hácia el altar é inclinándose hace la señal de la cruz, dice algunas oraciones y dice el *Confiteor*: el subdiácono le respalda segun costumbre. Mientras el Papa lee la Epístola, se canta el *Intróito*, el *Kirie eleison* y el *Gloria in excelsis*. Tiene á la derecha dos clérigos y otros dos á la izquierda con candeleros de oro en las manos y cirios encendidos; pero el subdiácono griego (2) no tiene mas que dos tambores con candeleros. Cuando el diácono latino lee el Evangelio le alumbran siete cirios, y al griego solamente cuatro. Despues de la lectura de la Epístola tanto en latin como en griego, presentan el libro á S. S., que le bendice aplicándole la mano. Concluida tambien la del

Evangelio, S. S. lo besa. En seguida se acerca el primero de los *conservadores* á la credencia, y allí recibe la palangana para administrar la segunda locion con las ceremonias ordinarias.

El Papa se levanta del trono y se dirige al altar acompañado de los obispos asistentes al *Credo*, *consagracion* y *elevacion*. Durante esta última ceremonia están de rodillas seis capellanes con cirios blancos en la mano. El *diácono latino* poniendo entónces la hostia consagrada en un vaso de oro, toma éste con las dos manos, y le manifiesta al pueblo llevándole de derecha á izquierda. Inmediatamente despues se dirige al trono, donde el Papa, que está en pié y sin mitra, toma la hostia inclinándose mucho, y la consume. El subdiácono pone entónces el *sanguisuchello* en el cáliz, bendice al pueblo, y presenta aquel á S. S., quien sorbe el vino en tres veces. En fin el diácono y subdiácono consumen el resto, sacándolo con la cuchara de que ya hemos hablado, y limpian el *sanguisuchello* por medio del purificador con vino no consagrado, que tambien beben.

El embajador del emperador, acompañado de dos camareros de honor y precedidos de dos maceros, administra la tercera locion. Concluida la Misa, despojan á S. S. de las vestiduras pontificales, y con la tiara y la capa de púrpura como estaba ántes lo conducen al Vaticano. Las tiaras y mitras se trasladan primero al oratorio pontifical, que está próximo á la sacristía, donde se exa-

(1) Este diácono y subdiácono latinos son ordinariamente cardenales.

(2) Los diáconos y subdiáconos griegos son generalmente patriarcas ú obispos titulares de la circunscripción pal *in partibus infidelium*: se sostienen en el obispado griego de Roma con las rentas de *procuranda fidei* ó del patrimonio de S. Pedro.

minan, para ver si se les ha caído en sus cajas, y se encierran en dos alguna piedra. Despues se llevan, fuertes cofres.
 custodiadas por una escolta suiza, al castillo de S. Ángelo, y allí se meten

Traducido por J. B. Q.

UNA MIRADA.



*Los ojos la lengua son
 Cuando el amor los anima.*

MORATIN.

Si es el mirar la lengua del sentido
 Muchas verdades transmitir podria;
 Tal vez en el mirar se encierra henchido
 El amor que ocultarlo intentaria.

Son los ojos perjuros confidentes
 Que revelan sencillos los tormentos,
 Amor, dicha, alegría é inclementes
 Hasta los mas ocultos pensamientos.

Qué bello es contemplar en una hermosa
 De árabes ojos que el amor enciende,
 Mirada celestial y cariñosa
 Que solo el que es amado la comprende.

Qué bello es contemplándola estasiado
 Leer en su mirada compasion,
 Y volver á mirarla enagenado
 Henchido de esperanza el corazon.

Cuando te miro, mi bien,
 Quisiera yo que al mirarme
 Me comprendieras tambien,
 Si no pudieras amarme
 Ocúltame tu desden.

Al contemplarte tan bella
 Creí perder la razon,
 Me pareciste una estrella
 Hechura de mi ilusion
 Para alumbrarme con ella.

Y no te pude decir
 Lo que mi pecho sentia,
 Callaba, y solo sufrir
 Le fué dado al alma mia
 Cuando te vió sonreír.

Ni sabes tú mi dolor,
 Ni sabes, prenda adorada,
 Mis penas y mi clamor,
 Solo mi tierna mirada
 Te dice que tengo amor.

Sí, y al mirarte quisiera
 Leer en tu corazon,
 Y tu mirada hechicera
 De mi amante corazon
 El fino amor comprendiera.

Amor, sí, que ha fomentado
 Porque al mirarte creia
 Un consuelo figurado
 Para calmar mi agonía
 En tus ojos retratado.

Si fué mentido placer
 Lo que en tus ojos buscaba,
 Dejádme al ménos creer
 Que era un sueño que oluscaba
 Mi mente, por tí, mujer.

Sueño de amor y de vida
Que comprender solo es dado
En su pasión maldecida
Al poeta desgraciado
Que á mas pesar le convida.

Gozar con una ilusión
Es triste cosa en verdad,
Peró parte el corazón
Si es amar la realidad
El premio de su pasión.

Cuando te mire y mi amor
Tu vista en mi vista lea,

Dá treguas á tu rigor
Y en tus ojos solo vea
Compasión de mi dolor.

Si es el mirar la lengua del sentido
Muchas verdades transmitir podría,
Tal vez en el mirar se encierra henchido
El amor que ocultarlo intentaría.

JUAN BELZA.

28 de Febrero de 1840.

BLANCA Y GERARDO.

Gerardo, único vástago de la familia de Zanzi, é hijo del noble Pacífico de este nombre, era el orgullo de la República veneciana, y el jóven más valiente de su país. Entusasta desde sus primeros años por las glorias de la guerra, ésta y el amor, eran los únicos objetos que llamaban su atención, y que ocupaban de continuo su imaginación fogosa y arrebatada.

Amante apasionado de la hermosa Blanca de Celsi, esperaba con impaciencia la hora de verse unido á ésta con un dichoso himeneo, cuando el Dux de Venecia, Enrique Dandolo, le intimó que siguiese sus banderas á Oriente, y el valiente Gerardo renunció por algun tiempo á la felicidad conyugal, solo con la halagüeña idea de poder ofrecer á los pies de su adorada nuevos laureles adquiridos en la guerra de Constantinopla.

Tres meses hacía que los guerre-

ros venecianos habian dejado sus hogares, cuando se recibió la noticia de los triunfos de las armas del Dux; en el Oriente, y toda Venecia esperaba con impaciencia la llegada de las galeras que conducian á los soldados de la República, que cubiertos de gloria volvian á su país á descansar de las fatigas de la campaña.

Una tarde por fin, se esparció la noticia de la próxima llegada de las galeras; toda Venecia estaba en movimiento, multitud de góndolas adornadas de gallardetes cruzaban sin cesar por todas las calles de Venecia, y se dirigian al puerto donde la juventud impaciente esperaba á los campeones para conducirlos en triunfo á la ciudad. Por todas partes se contaban las hazañas de Gerardo, cual si fuera el único héroe que mereciese la atención de todos.

La galera que le conducia entró en el puerto; Gerardo saltó en tierra en medio de las aclamaciones del

pueblo, y corrió á abrazar á su padre que con los ojos arrasados en lágrimas salió á recibirle, enterneciendo á los circunstantes el cariño que ambos se profesaban.

Sin embargo, la imaginacion de Gerardo estaba ocupada con su hermosa Blanca, á quien buscaba con ansiedad entre la multitud de damas que de los balcones saludaban á los recién llegados. En una de las calles de la travesía creyó divisar en un balcon algunas amigas de su amada, y se aventuró á preguntar por ella. «Ha muerto; descansa al lado de su padre en la iglesia de S. Isidoro,» respondió una voz ronca y desagradable.

Un rayo que hubiera caido á los pies de Gerardo, no habria producido el efecto que hicieron estas palabras. ¡No existe! exclamó, y cayó sin sentido. Sus amigos se apresuraron á socorrerle; pero sordo á los consuelos de éstos y de su padre que le tenia en sus brazos, exclamaba entre sollozos, ¡ha muerto! ¡Blanca!!! ¡ha muerto!! y quedaba de nuevo sumergido en un letargo.

Así que llegaron á la plaza de S. Márcos, subieron á Gerardo á su habitacion colocándole en un lecho en que se abandonó á todo el exceso de su dolor.

Despues de algun tiempo de abatimiento y de pesar, rogó á su padre y á sus amigos le dejasen solo para descansar. Así lo hicieron; pero la soledad ni el tiempo no podian restituir la tranquilidad á su angustiado corazon. Los crepúsculos vespertinos oscurecieron el aposento en que

se hallaba Gerardo, y en medio del silencio que reinaba en derredor suyo, un pensamiento audaz ocupó su imaginacion, y víctima de una idea que le atormentaba, se levantó con alguna dificultad para pasearse por su habitacion. ¿Es posible, decia, que mis ojos no han de volver á ver su rostro encantador, aquella virgen seductora, tipo de virtud y de belleza? Ah! sí, la estrecharé en mis brazos por última vez!

II.

La Luna brillaba con todo su fulgor sobre las elevadas torres de la iglesia de S. Isidoro, dibujando en el suelo de la plaza de este nombre sus gigantescas agujas; y el silencio profundo que reinaba solo era interrumpido por el lejano ladrido de algun perro ó la voz de algun gondolero que cantaba á gran distancia, cuyo eco se perdía entre el murmullo de las inquietas olas del mar.

Una hora haria que un hombre embozado en una larga capa se paseaba con incierto paso por el vestibulo de la iglesia de S. Isidoro, cuando acercándosele una persona de baja estatura, grosero vestido y voz ronca, le habló algunas palabras al oido, mostrándole al mismo tiempo un manojito de llaves, que atado á una correa pendía de su cintura. El llavero hizo una señal al embozado, y éste le siguió sin hablar hasta una puerta de la iglesia, por la que entró Gerardo precipitadamente, quedándose su guía de la parte de afuera para evitar sin du-

alguna sôrpresa. Luego que Gerardo se vió solo, temblor involuntario se apoderó él, llegando su turbacion hasta estremo de tenerse que apoyar una de las filigranadas columnas del templo. La hora, el sitio y el silencio sepulcral que reinaba en aquella mansion sagrada, era suficiente para infundir terror al hombre esforzado; y Gerardo, aunque preocupado y valiente, no dejaba tener alguna supersticion, que unida á la agitacion de su espíritu en aquellos momentos, contribuia á hacerle experimentar sensaciones que en otra ocasion hubiera seguramentepreciado. Su natural valor, y la violenta pasion que profesaba á Blanca, fortalecieron su ánimo, y se determinó á llevar á cabo la empresa que habia meditado. A la opaca luz de una lámpara que ardía en medio de la iglesia, vió que la capilla en que reposaban las cenizas de los ascendientes de Blanca estaba cerrada, pero arrimando su vigoroso hombro á la pesada verja de hierro, la hizo girar sobre los goznes, causando un ruido tan extraño que resonó en la bóveda é hizo estreñecer á Gerardo. La desesperacion, el amor y la tenaz determinacion de ver por última vez el rostro de la amada, vencieron su terror, y atravesando toda la iglesia, cogió una vela que ardía á los pies de un crucifijo, y bajó los pocos escalones que conducian al sarcófago de Blanca. Despues de vacilar un momento puso sobre un altar la luz, y con la ayuda de su daga levantó la labrada

losa que cubria el sepulcro. Difícil es pintar la emocion de Gerardo, cuando vió aquel rostro que en otro tiempo fuera su delicia. Cubierta con un velo blanco, su hermoso pelo y una corona de rosas sin marchitar aun, se veian al traves de aquel adornado cuello de alabastro, y á juzgar por el color de su rostro, parecia estar entregada á un sueño apacible.

—Hasta la muerte ha respetado su hermosura, exclamó Gerardo fuera de sí. No, no has muerto; despierta Blanca mia; por compasion, despierta! Pero solo el eco respondia á sus delirantes exclamaciones; algunos instantes permaneció así meditando y fijos los ojos sobre el cadáver como esperando á que se levantase al oír su apasionado ruego. Blanca! prosiguió. Blanca mia! cómo duermes tan profundamente? ¿esperas acaso para despertar los besos de tu Gerardo? Pues bien; y acercándose a ella unió sus trémulos labios á los suyos. ¡Dios mio! será ilusion! respira aun! exclamó, y aplicando su temblorosa mano sobre aquel corazon que creia inanimado, le sintió latir, aunque débilmente. Frenético se abrazó á ella, y levantándola la sentó sobre sus rodillas cubriéndola de besos y de ardientes caricias.

Algunos momentos despues abrió Blanca los ojos, exhalando un entrecortado suspiro, y Gerardo fuera de sí la estrechaba con delirio en sus brazos, dudando aun si era ilusion ó realidad lo que le acontecia.

La ignorancia de los médicos y

la costumbre de enterrar los cadáveres á las pocas horas de haber fallecido, condujeron á Blanca al sepulcro, donde hubiera perecido víctima de esta fatal costumbre, si la pasión, la impetuosidad y la audacia de su amante no la hubieran salvado tan oportunamente. La bella veneciana pasó en el trascurso de

algunos dias del sarcófago de mármol al lecho nupcial. En el mismo templo donde los ecos del canto mortuario parecian oirse aun, resonaron los cánticos de su himeneo, y su corona nupcial de blancas rosas, fué cortada del mismo tallo que habia producido las que sirvieron para su adorno funeral.

I. G. ALONSO.

EL GUADALHORCE.

Prospecto.

Con este título, y en una serie de cuarenta y cuatro números, se ha publicado en Málaga un periódico semanal dedicado esclusivamente á tratar sobre materias de literatura y bellas artes, y á describir la historia del país &c. La favorable acogida que ha merecido el GUADALHORCE, en los pocos puntos del reino donde se dió á conocer hubiera sido mas completa, si las personas encargadas de la direccion de este periódico no le hubiesen considerado como un ensayo, reservándose para mas adelante darle la organizacion y latitud convenientes.

Felizmente la esperiencia ha demostrado que existen en Málaga elementos para llevar á cabo esta obra; por cuya razon volverá á publicarse

todos los domingos, empezando desde el primer domingo de Abril. Cada número encerrará en una elegante cubierta, constará de dos pliegos de impresion de la marca del anterior, acompañados de una lámina litografiada, en la cual se representarán algunos de los objetos de que en el texto se trate, dando en esta parte preferencia á las vistas, monumentos y costumbres de Andalucía. Además, en obsequio de nuestras amables suscriptoras, se repartirá cada mes un figurin y un artículo de las últimas modas de Paris.

El precio de suscripcion será de 24 reales por doce números en Málaga, y 30 en las provincias franco de porte.

Se admiten suscripciones en esta ciudad en la redaccion de la Aureola.

INDICE.—Caja de ahorros; memoria.—El amante en la vispera de su enlace.—A mi amigo D. Antonio María Esquivel; soneto.—El Océano; reflexiones filosóficas.—A la independencia de España; soneto.—Fiestas de S. Pedro en Roma; conclusion.—Una mirada; A A.....; poesia.—Blanca y Gerardo; novela.—El Guadalhorce; prospecto.

(IMPRESA Y LIBRERÍA DE FÉROS.)